

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3459

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO

SDM-07605/ ROBERTO JOSE FUENTES
FERNANDEZ

RESPUESTA N°.

SDM-SC-91995 del 09 DE MAYO DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 6 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actes Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copias de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35 Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considerará legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folio, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SCM-87605.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 6 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

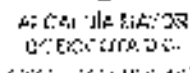
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 12 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Bueñas, Asesor Administrativo Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. CAROLINA
FERNANDEZ



Bogotá D.C. 09 de mayo de 2018
SJM-SC-51995/2018

URGENTE

Señor (a)
GIOVANNA CAROLINA SANTANDER GARCIA
JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
CARRERA 26 No. 17 A - 20 PISO 2
Ciudad

REF: RTA-SOM-CCD-87605/2013
EXPEDIENTE 203 DE 2013

En atención al radicado de la referencia y a su solicitud de allegar copia de todos los documentos que hacen parte de las peticiones y respuestas presentadas, me permito informar que le corresponde a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, referirse a la petición por cuanto no registra peticiones a esta Subdirección, por lo cual se remitirá mediante SUM-SC 61996, para lo de su competencia, de conformidad con la prescripción contenida en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Beccia, major agra totos"

YCHANNA CAROLINA FERNANDEZ FLAUTERO
AUTORIDAD DE TRANSITO

Playa del, Paula Montenegro R. - Abogada de la Subprocuración de Contrataciones
A.C. Enlace, ROBERTO JOSE FUENTES FERNANDEZ Subdirector de Jurisdicción Coactiva

[illegible]

AG 13 No. 37 - 20
Tel: 8342000

1992-1993